



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

“2012 - En Memoria a los Héroes de Malvinas”

317/2009

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de vicepresidente 2º del Concejo Deliberante, a cargo de la presidencia, y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Carlos Ariel Salvo, con relación al asunto N° 477/2011, girado al expediente CDL N° 317/2009 referido a la solicitud de modificación de la Ordenanza Municipal N°3852 en su artículo 2º.

Por lo expuesto precedentemente le informo a usted que el reclamo deberá efectuarlo ante Departamento Ejecutivo Municipal, con la finalidad de coordinar las acciones a seguir, tendiente al retiro de la vivienda implantada en la parcela 6, macizo 83, sección F.

Saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 010 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14/03/2012

ogf

Carlos GOMEZ
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Oscar Hugo RUBINOS
Vicepresidente 2º
Concejo Deliberante Ushuaia